

GARDELLA HUESO, M. (2022). *LAS GRIEGAS. POETAS, ORADORAS Y FILÓSOFAS*. BUENOS AIRES. GALERNA. 230 PÁGINAS

Ana Julia Fernández Palazzo

ORCID ID 0009-0008-2824-1689

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

ajfpalazzo@gmail.com

El libro de Mariana Gardella Hueso, *Las griegas. Poetas, oradoras y filósofas*, se enfoca en recuperar la palabra de algunas de las mujeres que vivieron entre los siglos VII y IV a. C. en lo que hoy se conoce como la antigua Grecia. En su estructura cuenta con palabras preliminares, ocho capítulos escritos en estilo ensayístico, palabras finales, una selección de textos, referencias, nombres propios, acontecimientos y bibliografía.

En lo que respecta a las palabras preliminares, la autora hace referencia al canon filosófico aún vigente para el cual dichas mujeres no parecen revestir demasiada relevancia. En efecto, señala que la denominación que recibieron algunas como poetas y oradoras da cuenta del lugar filosóficamente marginal que se les ha asignado hasta hoy. Así y todo, Gardella considera más conveniente llamarlas “pensadoras”, en la medida en que dicho término es lo suficientemente laxo como evitar el uso de categorías que habría que justificar ante dicho canon.

Luego de presentar la perspectiva que tomará a lo largo de todo el libro, la autora abre su ensayo con un primer capítulo que hace las veces de estado de la cuestión. Allí concentra su atención sobre dos renombradas historias de la filosofía —Zeller (1844-1852) y Guthrie (1962-1981)—, en las cuales solo aparecen tres nombres de mujeres —Hiparquia, Hipatia y Aspasia—, de las que solo una

es considerada por Zeller como filósofa —Hipatia—. Al indagar sobre las razones de tal estado de cosas señala que, además del prejuicio sexista en torno a que las mujeres no son capaces de pensar, es posible que el desconocimiento acerca de cómo solían vivir haya contribuido a que estas ocupasen solamente un lugar preponderante en el plano ficcional de la literatura universal, no así en la historia y aún menos en la filosofía. En relación a esto, la autora defiende que resulta aventurado afirmar que la división entre la esfera pública y la privada se mantuvo para todas por igual, debido a las grandes diferencias que se desprenden de variables tales como la clase socioeconómica, la época y el lugar en el que vivieron. Quienes adviertan en la contribución de Gardella la plausibilidad de este posicionamiento teórico podrán hallar, además, importantes ejemplos que echan por tierra la hipótesis de que las mujeres —como un grupo homogéneo— no tenían acceso a la esfera pública y, por ello, no habrían realizado aportes relevantes al campo de la filosofía, entre otros.

Por otro lado, Gardella señala que, en la medida en que al menos en sus comienzos la filosofía era una práctica oral, resulta difícil pensar que la participación de las mujeres estaba limitada por su supuesto analfabetismo. En función de esto la autora propone que en realidad el limitante se debía a la prohibición de hablar en público. Las mujeres habrían estado educadas, de hecho, para sentir vergüenza de hablar en público. Gardella añade que constituía una marca de virtud femenina el ser invisible, al punto de que las mujeres no debían ser siquiera tema de conversación, esto es, no debía hablarse de ellas. Así las cosas, la autora se interesa en lo que sigue por los modos en que las mujeres lograron, efectivamente, hablar y ser vistas.

En el capítulo segundo de este ensayo, Gardella recupera el mito de Hipe y Melanipa a propósito de la *Historia de las mujeres filósofas* (1690) de Gilles Menage. A la autora no solo le llama la atención que dicha *Historia* comience con una figura mítica, puesto que supondría un inicio mítico de la filosofía, sino que

además repara en el modo en que Melanipa decide expresarse para salvar a sus hijos monstruosos de su muerte. Según ciertas fuentes, Melanipa se habría servido de la figura retórica denominada “énfasis” para dar a entender lo que quería decir, pero sin decirlo directamente.

En el tercer capítulo de la obra se busca destacar la variedad y cantidad de mujeres que habrían sido consideradas mujeres notables en la Antigüedad griega, sobre la base de la *Stromata* de Clemente de Alejandría. Esto se presenta en contrapunto con la posición de White, para quien las filósofas que incluye en el catálogo de su clásica obra *Una historia de mujeres filósofas* lo son solo de acuerdo con criterios que se apoyan en el canon filosófico. Por esta razón, para Gardella las contribuciones como las de White resultan problemáticas ya que solo incorporan a aquellas mujeres que reproduzcan dicho canon. La propuesta de la autora es que no solo se recuperen las obras de pensadoras, sino que se establezcan nuevos modos de vincularlas con lo que se considere que es *la* filosofía, reconfigurando en última instancia los límites del campo filosófico.

Luego, en el cuarto capítulo, Gardella se enfoca en la figura de Safo para rescatar su modo epistolar y en acertijos de transmitir lo que habría querido decir. Según la autora, con la oriunda de Lesbos habría iniciado un modo de comunicación alternativo al del varón político y guerrero, cuyo poder habría estado basado no solo en la fuerza, sino también en la palabra oral y pública. En contraposición con esto, los pensamientos y deseos de la poeta habrían encontrado un soporte material en la escritura, algo tal vez pionero dada la cercanía del período en el que compuso su obra (s. VII a. C.) con aquel en el que se comenzó a desarrollar la escritura en Grecia (s. VIII a. C.). Más adelante, en el quinto capítulo, la figura a analizar es la de Cleobulina de Lindos, otra poeta e hija de uno de los siete sabios, que habría vivido y compuesto sus versos en el siglo VI a. C. Para Gardella su figura no solo es

importante por haber sido considerada una mujer inteligente, sino además por haber compuesto enigmas.

El sexto capítulo, que es el más largo de la contribución de Gardella, se centra en las figuras de Téano de Crotona y otras filósofas pitagóricas. En una primera parte se hace una breve, pero ajustada y bien fundada síntesis de los preceptos del pitagorismo y de la biografía de Pitágoras. En la segunda parte, por otro lado, la atención finalmente se concentra en las mujeres que siguieron las enseñanzas del samio, a pesar de que en la famosa tabla pitagórica de los opuestos lo femenino se asociaba con lo oscuro y lo malo. Gardella indica allí que según Jámblico, en su *Vida Pitagórica* 267, hubo al menos 17 mujeres dentro de la comunidad pitagórica: Timica, Filtis, Ocelo, Ecelo, Quilonis, Cratesiclea, Téano, Mía, Lastenia, Habrotelia, Equecratia, Tirsenis, Pisírrode, Teadusa, Beo, Babélica y Cleecma. Adicionalmente, señala que el mismo Pitágoras habría tenido como maestra a una mujer, una sacerdotisa del templo de Apolo en Delfos llamada Temistoclea, según Diógenes Laercio y Aristoclea, según Porfirio. Con respecto a la figura de Téano, la autora señala que de acuerdo con algunos testimonios la esposa de Pitágoras y las hijas que habrían tenido juntos (Damo, Mía y Arignote) también se habrían dedicado a la filosofía. Otros testimonios la ubican como discípula del filósofo samio.

En cuanto a los escritos de estas mujeres pitagóricas —datos entre los siglos II a.C. y II d. C.—, Gardella explica que se conservan solo algunas sentencias, tratados y cartas, y que son en realidad considerados *pseudoepigrapha*, puesto que se conjetura que, por el carácter conservador de lo que expresan, fueron en realidad escritos por varones, aunque firmados con nombres de mujer. Para Gardella esta teoría es poco plausible, ya que según ella en general a nadie le habría interesado lo que una mujer de la Antigüedad griega tenía para decir, y, por lo tanto, a ningún varón le habría resultado efectivo firmar con nombres femeninos si realmente pretendía que se leyese lo que escribía.

Ahora bien, la autora sí defiende la hipótesis de que algunas mujeres habrían utilizado nombres de pitagóricas del pasado, en la medida en que habrían visto en ellas un modelo a seguir. En la tercera de las cuatro partes de este capítulo, Gardella desarrolla las características de la obra conservada de Téano. Allí especifica que la tradición nos legó algunos títulos, sentencias, un fragmento de un tratado y algunas cartas dirigidas en su gran mayoría a otras mujeres, todo ello firmado con su nombre; aunque no necesariamente escrito por ella.

De las sentencias atribuidas a Téano, Gardella se detiene especialmente en una donde, al contrario de lo que se esperaba de las mujeres griegas, se insta a que se hable si se trata de algo conveniente (*kalós*). Esto, según la autora, seguiría la línea de un fragmento de Safo (137) en el que se afirma que no hay que callar si se quieren decir cosas buenas y bellas. Cabe reponer que Gardella agrega una breve síntesis acerca de algunas hipótesis de Téano sobre tópicos comúnmente identificados con el pitagorismo: la inmortalidad del alma y el estatus de los números en la realidad. En la última parte de este capítulo, finalmente, se presentan algunos tratados atribuidos a mujeres platónicas o pitagóricas: Periclíone, Aisara y Fintis, y se comenta su contenido, centrado especialmente en cuestiones antropológicas y éticas que permiten trazar una imagen del lugar de la mujer en la antigua Grecia.

En el séptimo capítulo de su contribución, Gardella se ocupa de la figura de Aspasia de Mileto, destacada por haber sido una “mujer fuera de lugar” en la medida en que tuvo un rol protagónico en la política de la Atenas clásica. Tal vez por ello no conservamos nada de su autoría, pero su nombre, indica Gardella, se hace presente en varias obras de poetas, historiadores y filósofos. Según la autora, algunos de estos textos más importantes, que constituyen testimonios indirectos de la vida de esta notable mujer, son algunos versos de los comediógrafos Aristófanes y Cratino, algunos diálogos socráticos como el *Menéxeno* de Platón y los dos que llevan su nombre: *Aspasia* de Antístenes y Esquines, y, la *Vida*

de *Pericles* de Plutarco. De hecho, Gardella afirma que Aspasia es considerada la primera oradora; en el *Menéxeno* se señala que fue una experta en componer discursos y una maestra de retórica, nada más y nada menos que de Sócrates y Pericles.

El octavo y último capítulo del ensayo de Gardella está dedicado a Hiparquia de Maronea, una mujer que se considera que perteneció a la corriente cínica del siglo IV a. C. Según lo que la autora recupera de Diógenes Laercio, Hiparquia adoptó el cinismo como condición para convertirse en compañera de Crates, discípulo de Diógenes de Sínope o “el cínico”. De los testimonios que de ella se conservan, Gardella rescata las cartas de Crates en las que es retratada como una perra, en un sentido que para los cínicos era positivo en la medida en que elegían vivir una vida que traspasaba los valores propiamente humanos de la época. Se cree que Hiparquia mantenía relaciones sexuales en público con su compañero y decía lo que pensaba a quien quería, al contrario de lo que se esperaba de cualquier mujer de su época.

Las palabras finales que cierran la obra de Gardella resaltan la figura de la esclava Tracia del *Teeteto* de Platón, que se ríe de Tales, quien por estar mirando el cielo termina cayéndose en un pozo. De acuerdo con Gardella, esta escena puede ser interpretada como representativa del lugar que las mujeres tenían —y tal vez aún tienen— en la filosofía, márgenes desde los que irrumpen en la seriedad de la investigación de sus pares varones con un estilo y un lenguaje marcadamente “otros”.

La selección de textos que sigue a estas palabras finales es un conjunto de testimonios y fragmentos que, a criterio de la autora, servirían para conocer el modo en que las mujeres notables de la Antigüedad griega vivieron y pensaron. Dicha selección es el resultado de un trabajo de traducción del griego al castellano realizado por la propia Gardella, para el que toma como referencia ediciones autorizadas de fuentes en las que estas mujeres pensadoras aparecen mencionadas. Es necesario destacar, en línea con ella, que aún no existe una edición crítica de estos testimo-

nios y fragmentos, como sí la hay de, por ejemplo, los filósofos presocráticos y de los estoicos antiguos, entre otros. En función de ello, la selección y traducción de Gardella es un importante primer paso en esa dirección, que en los tiempos que corren se torna absolutamente indispensable.

En síntesis, la contribución de Mariana Gardella Hueso es un ensayo histórico-filosófico acerca de las pensadoras de la Antigüedad griega y del lugar que la tradición filosófica les ha delimitado, con un claro posicionamiento acerca de la necesidad de expandirlo y/o modificarlo, basado en una notable cantidad de datos y un valioso trabajo de reconstrucción que hace aparecer una historia más rica e intrincada que la que creíamos o nos imaginábamos.